

AGROECOLOGIA, AGRICULTURA FAMILIAR Y ALIMENTACION SALUDABLE EN EL CONTEXTO DE COVID-19. REFLEXIONES DEL CONSORCIO AGROECOLOGICO PERUANO¹

La emergencia y la cuarentena sanitaria generada por el COVID-19 han colocado en la agenda política mundial la crítica a un modelo económico antihumano, generador de desigualdad social, y ajeno a la madre tierra. Las medidas drásticas de control sanitario son respaldadas por prevención a la salud integral pero al mismo al tiempo ponen en relieve a los sistemas agroalimentarios sostenibles y a los agricultores familiares que son los que alimentan en cualquier lugar del mundo. En este artículo, el Consorcio Agroecológico (CAP) destaca la urgencia de dotar de una diversidad de alimentos sin plaguicidas, con sistemas de garantía participativos y mecanismos de comercialización que favorezcan la articulación local entre productores y consumidores. Durante el periodo de emergencia amplios sectores quedaron sin abastecimiento, sin mercados, la oferta y la demanda de alimentos quedo en manos de intermediarios inescrupulosos, gobiernos locales con competencias en salud y alimentación pero sin canales establecidos para la aproximación a los agricultores ni a las poblaciones vulnerables. En ese escenario han surgido innumerables iniciativas de reparto de alimentos a domicilio, jóvenes intentando llenar vacíos de logística; redes sociales generando información con enorme solidaridad hacia los actores anónimos aunque sin seguimiento al impacto de sus acciones. El CAP a partir de la experiencia vivida en los primeros 15 días de confinamiento reflexiona sobre tres hechos:

1. Los mercados ecológicos y la relación local – local

En Lima, a raíz de la emergencia sanitaria, los servicios de reparto a domicilio (delivery) fueron implementados rápidamente, gracias a que algunos bioferiantes (caso del Mercado Saludable de La Molina) ya contaban con algún sistema de reparto. A ello se sumó la capacidad de difundir por redes sociales la oferta de muchos bioferiantes brindando el número de celular o teléfono y detalles de oferta. De esa manera se pudo abastecer con productos ecológicos a un significativo número de familias, asegurando una canasta diversa en fruta, hortalizas, huevos (gallina y codorniz), lácteos, carnes (aves, cerdo, cuy), menestras, cereales, granos andinos, aceites y otros alimentos procesados; inclusive productos de cuidado personal (jabones, shampoo e higiene del hogar. Disponer de vehículo propio y licencia para circular (otorgada por la Municipalidad de la Molina) fue fundamental, como también la responsabilidad y compromiso de los productores para dotarse de guantes, mascarilla y voluntad para desplazarse a distintos distritos ubicados al sur de la gran Lima inclusive para llegar a distritos distantes. Ese es el caso de Chicho y Enedina, agricultores ecológicos de Manchay en el distrito de Pachacámac que alcanzaron alimentos a al comedor popular “Rosa de América” el distrito Villa María del Triunfo que atiende familias en situación de vulnerabilidad. Esta experiencia piloto realizada en la capital, tendrá que ser

¹ Elaborado con aportes de Fernando Alvarado, Silvia Wu, Luis Gomero, Patricia Flores y Antonieta Manrique.

evaluada en momento para conocer mejor el comportamiento de las rutas de reparto y cómo hacerlas más eficientes, los tiempos (por días, horas); cómo hacer un buen registro ordenado de clientes, sus direcciones, las preferencias; los medios de pago seguros (en efectivo, cargo a cuenta, uso de POS); diversidad de una canasta básica; el volumen de consumo por familia; es decir, comprender la importancia de articular la cadena teniendo al ‘cliente’ como eje de nuestro mercadeo.

La oferta agroecológica para una alimentación saludable

Es evidente que el coronavirus nos plantea una serie de medidas de salud preventiva, sin embargo, la calidad de la alimentación no está siendo considerada como parte de la estrategia integral de salud y alimentación pese a ser la mejor manera de cuidar nuestras defensas y nuestro sistema inmunológico que solo se logra si tenemos acceso a productos sanos e inocuos. En ese sentido, la batalla por promover la producción y el consumo de alimentos ecológicos es una garantía para enfrentar las enfermedades. Por lo tanto, el Estado debe establecer los mecanismos para que los consumidores puedan acceder a ese tipo de productos, con prioridad.

En la actualidad, los alimentos que se consumen masivamente son un riesgo para la salud, pues su alta carga tóxica es la peor amenaza para la vida. Estudios recientes están demostrando que un buen número de alimentos de consumo directo (frutas, vegetales) contienen residuos de plaguicidas que superan los límites máximos permitidos, lo cual provoca intoxicación crónica que través del tiempo debilitan la inmunidad de los individuos. Por ello, en el escenario incierto generado por el COVID-19 u otros, es fundamental la disponibilidad de recursos para apoyar a los productos agroecológicos en el marco de la Ley 29196 y su reglamento.

En Perú tenemos aproximadamente 100,000 productores orgánicos certificados que producen alimentos en 524,000 hectáreas que se ofertan básicamente para el mercado externo (SENASA (2019)). Mientras que el mercado interno no se cuenta ni siquiera con un registro confiable de agricultores familiares cuyas dificultades productivas son mayores por falta de apoyo directo del Estado. En un contexto de pandemia en el campo se agudizan factores clave para la producción por la falta de mano de obra, medios y vías para trasladar sus cosechas a los mercados de productores o a las bioferias, financiamiento y asistencia técnica.

En ese contexto, para mantener la oferta agroecológica se requiere urgentes medidas para evitar la descapitalización y abandono de esta forma de producir alimentos sanos, limpios y a precio justo. Para ello, es necesario facilitarles semillas, insumos alternativos, líneas de crédito brindarles facilidades para acopiar y trasladar sus productos a los mercados y tener disponibilidad de alimentos seguros para enfrentar emergencias como el coronavirus u otras.

2. La mirada global al aporte de la agroecología a la producción de alimentos

Existen muy pocos rubros en la economía mundial que crezca al ritmo con el que crecen los mercados orgánicos. La producción orgánica certificada (por agencia) en 186 países representa más de 71,5 millones de hectáreas de tierras agrícolas orgánicas, ocupando América Latina (11%) el tercer lugar después de Oceanía (50%) y Europa (22%) (Ref. World of Organic Agriculture – 2020; H.Willer et al, 2020)

Destacamos el creciente número de Sistemas Participativos de Garantía (SPG) que abastecen mercados locales. Existen -según la base de datos mundial de IFOAM Organics International- 223 iniciativas de SPG en 76 países, en las que participan cerca de 570 mil productores, de los cuales 500 mil cuentan con su certificado de garantía con SPG. Hoy en día, los SPG han traspasado las fronteras y está siendo aceptado como garantía válida para el comercio internacional como es en el caso del acuerdo comercial que tienen Chile y Brasil.

A nivel mundial, Perú destaca por el número de productores familiares que participan en la cadena de valor orgánica abasteciendo mercados internacionales y mercados locales con una amplia diversidad de productos v.g. granos y cereales, raíces y tubérculos, frutas tropicales, café, cacao y chocolate. Existen 2,8 millones de productores en el mundo, y el Perú ocupa el quinto lugar en el ranking mundial con 103.554 productores, esto es 5% de los agricultores del Perú, como fue mencionado. El mercado mundial ha alcanzado más de 95.000 millones de euros, y el Perú es un actor importante a escala global. Sin embargo, el escaso apoyo estatal a la agricultura familiar ecológica limita la masificación de la producción y el consumo de productos orgánicos. La reciente promulgación de una normativa reglamentaria para el SPG, distinta a la vigente en otros países, es más una dificultad que un factor de fomento y promoción.

En conclusión, necesitamos crear un contexto favorable que permita a la agroecología expresar sus múltiples beneficios, de tal forma que la producción orgánica genere impacto positivo en los sistemas agroalimentarios locales. Esta producción agrobiodiversa y agroecológica tiene que convertirse en consumo agrobiodiverso para lograr mejorar la alimentación y nutrición, especialmente de los agricultores familiares en los países con población vulnerable.

Desde el CAP integrado por la Red de Agricultura Ecológica (RAE-PERU), la Red de Agricultura Alternativa (RAAA), la Asociación Nacional de Productores Ecológicos (ANPEP), la Asociación de Consumidores (ASPEC), la Coordinadora Rural (COORU), Slow Food en Perú y la Red de Biomercados, seguiremos aplaudiendo a las heroínas y héroes anónimos de emergencia sanitaria,

Lima, 30 de Marzo 2020